

ATLANTICO

TELEFONO NUM. 25.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

TEMP.	SUSCRIPTORES.
4.ª plana. 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª 15 .	13 .
1.ª 20 .	18 .
4.ª 5 .	4 .
3.ª 10 .	8 .
1.ª 15 .	12 .

COMUNICADOS. A precios convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

1.ª plana, la línea del cuerpo	5 céts de pia.
2.ª	10 .
3.ª	20 .
4.ª	30 .

EL ATLANTICO.

ANO V SANTANDER.—JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1891 NUM 246

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.		Trimestre
	Pais.	Extr.
Capital	5	5
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	16	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Bañerios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

ACADEMIA PREPARATORIA

Escuelas especiales civiles y militares.

Lope de Vega, 2, 2.º—De 2 a 4.

Se abre el curso en 1.º de Octubre. -- Véase la cuarta plana.

CORRESPONDENCIA

Madrid 8 de Septiembre de 1891.

Señor Director EL ATLANTICO.

Mi querido amigo: Continúan las cosas en el mismo estado que ayer. Ni Linares Rivas dimite, ni se atreve á suspender el Ayuntamiento de la Coruña, según le indicó el señor Silvela por telégrafo; lo cual parece obedecer á la dificultad con que dicho Gobernador tropieza para la sustitución de los concejales.

Lo más raro es que el ministro no ha recibido noticia alguna de dicho Gobernador acerca del estado de cosas de la capital gallega, desprendiéndose del caso la combinación de gobernadores que empieza á germinar en el pensamiento del ministro, y en la cual parece estar incluido el señor Linares Rivas, si es que la crisis no se apresura y entra á ocupar otro cargo de mayor importancia.

Todo puede suceder; pero sin embargo, oyendo á las ministeriales discurrir sobre el asunto, no se puede menos de creer que la combinación indicada y la crisis son factores indispensables para la resolución del problema conservador.

Y por si las diferencias encontradas en dicho problema fuesen pocas, anoche nos sorprendió el rumor, que casi ya es cosa sabida—á pesar de haber tratado el ministro de la Gobernación de disuadirnos en su verdad,—de que el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Gobierno trata de formar un cuerpo de ejército con las reservas para el establecimiento de terceros batallones; y cuyos trabajos hasta se asegura comenzarán en el próximo Octubre, que es cuando las reservas tienen su revista anual.

Será inexacto el rumor como nos dice el señor Silvela fundándose en no haber para ello formado presupuesto alguno—lo cual huelga puesto que no es espontánea la necesidad del mismo,—pero podemos asegurar que por el ministerio de la Guerra se ha ordenado á todos los cuarteles que tengan preparados el armamento y equipos necesarios hasta para la cuarta reserva. De lo cual se deduce que serán cuatro las reservas llamadas á las armas.

Rumor exacto ó inexacto, pero que causó anoche gran alarma lo mismo en los círculos que en el público, y entre los periodistas.

Telegramas recibidos de Cuba dan cuenta de una excursión hecha á Matanzas y Cienfuegos por el capitán general Sr. Po'aviaje, al que obsequiaron con un banquete en este último punto pronunciándose brindis, y calificándose de poco patriótica la conducta del comité de propaganda económica que tiene en la Habana su junta directiva.

Esta declaración ha producido mal efecto entre los individuos del comité que residen en la capital de aquella isla, reuniéndose y acordando dirigir una enérgica protesta.

L.

D. Carlos M.º Conachy

DENTISTA

Hotel Continental

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

La Industrial

Fábrica de Mosáicos V. Valderrama.

—(Léase el anuncio en 3.ª plana.)

GACETILLO

Crónica de un día

El martes, fiesta de la Natividad de la Virgen que se celebra en Santoña bajo la advocación gloriosa de la Virgen del Puerto, fuimos allá en el precioso yate «Matilde y María», una de las mejores obras de la industria de Santander, hasta una docena de amigos, galantemente invitados por el ilustrado oficial de la Armada D. Victoriano López Dóriga. El viaje fué viaje de recreo, sin objeto político, que es á lo que se atiende ahora; los pasajeros, aunque algunos de nombre muy sonado en el comercio, el foro y el arte, modestos ciudadanos que no quieren molestar á la prensa con sus idas y venidas; pero de todas suertes, no renuncio á la tentación de historiar el viaje y de hablar á ratos de los pasajeros, ya que, en verano, es la mejor comidilla de los periódicos esta clase de crónicas chismosas. Y allá va.

A las seis y media de la mañana, cuando el sol empezaba ya á calentar de firme y el Nordeste á refrescar los rayos del sol, llevamos anclas, después de beber unas copas que repartían en la cámara, todos muy contentos y «prometiéndonos» mucho de la hermosa mañana, el hermoso barco y el inteligente comandante, el cual, hombre práctico y conocedor de sus amigos, antes de salvar la barra mandó subir á cubierta todas las sillas y co'chonetas del vapor, que hicieron su servicio. A las siete pasamos la isla de Santa Marina, á las ocho doblamos el cabo Quejo, y á las ocho y media alcanzamos el monte de Santoña, sin peripecia ni accidente que lamentar: las conversaciones habían cesado á los primeros bandazos, por cierto muy soportables, y en todo ese tiempo, el canto de las olas, al que acompañaba el vapor rompiendo las como á inmenso montón de papelillos de seda, sólo fué interrumpido por rápidas observaciones de los más despabilados; por los solos del más joven, que cantaba proa la *tarantela* napolitana y la balada de Adamastor; por la curiosidad de un práctico que preguntaba á cada una de las lanchas de pesca la medida de su suerte, y por las indicaciones del capitán y amo, que no estaba quieto un segundo, y señalaba á popa y á proa qué punta era Ajo, cuál Galizano, qué pueblo era Isla y cuáles las playas de Noja... La mañana, magnífica; un poco fresca, por que el toldo que nos defendía del sol, no estorbaba las caricias del Nordeste, retonzón y fino de veras.

Doblado el monte de Santoña y puesta la proa á la bahía, el pasaje, que ya había comenzado á animarse al avistar el faro del Pescador y la batería de la Cueva, se sustrajo por completo al influjo *dormilón* del mar y abrió mucho los ojos ante aquel hermoso seno en que él iba á acostarse, tan hermoso que puede compararse á la bahía de Santander. Acortamos la marcha; se engalanó el vapor con todas sus banderas y gallardetes; nos aproximamos todo lo posible al monte, para sondar con la vista aquella ciclópea coraza de piedra aprovechada por los artilleros; nos acercamos al faro del Fraile, hasta el cual cuegla una inmensa y estrechísima escalera tallada en la roca, buena para las cabras; y al fin, pasando las dunas que parecen en aquella bahía el recorte de un paisaje africano, llegamos frente al muelle, donde fondeamos, cara á cara de Monte Hano y su poético convento. Y á mirar entonces: el Nordeste apenas llegaba allí, el sol estaba ya alto; el cielo, azul y puro, sonreía como en Agosto; el mar pa recía espejo del cielo, y la tierra que casi nos cercaba, al igual del sol, el cielo y el mar, resplandecía como en su día primero.

Había impaciencia de desembarcar, pero antes era preciso satisfacer otras necesidades, las del pícaro estómago,

que son las principales en estos viajes de recreo, y para lo cual hubo que enviar á tierra el mayordomo, en busca de pan tierno. Mientras volvía, unos prepararon la mesa, á proa, y otros distrajerón la espera admirando aquellas hermosuras del agua y del paisaje, que, en opinión de Gomar, voto autorizado, tenían que ver. Dos lanchas de Laredo, llenas de pescadores de ambos sexos, nos cruzaron por la popa, con rumbo al muelle; el *Zarceta* que venía de la misma villa y el que venía de Limpias, ambos llenos de pasajeros, pasaron también, y nos saludaron cortemente con los pitidos de ordenanza, que fueron en justicia correspondidos; y dícese que el mayordomo tardó algo en volver con el pan, pero la verdad fué que los más impacientes, que acometieron con el que llevábamos, no tuvieron motivo para tachar de largos los diez minutos escasos de la espera.

Concluido el almuerzo, ó mejor dicho, el *lunch*, por la hora y los bocados, todos fiambres y *escóticos*, menoscierta merluza albardada, digna del lugar y de Carlos V, que la obsequiosa mano de una señora que viva cien años había introducido en cierta cesta; concluido el *lunch*, dejamos el hermoso yate al cuidado de su tripulación y con el «almirante» al frente desembarcamos en el Muelle. Allí miré yo con ojos de sorpresa á la muralla y me acordé de un patriótico artículo, *Por deber y por amor*, publicado en el libro *De Cantabria* y á cuyo ilustrado y montañosísimo autor tuvimos el gusto de encontrar más tarde; pero no es cosa de añadir á esto lo que pensé, y mejor será decir que entramos en la plaza por la puerta de mar bajo un bonito arco de laurel que Santoña había levantado á los forasteros, y que ya en la carretera encontramos amigos, pues en el parque de artillería, vimos al primero, al oficial de guardia, que quizás nos vió pasar con envidia.

Al desembocar en la iglesia, tuvimos la suerte de tropezar con la procesión, que venía por la calle de Alfonso XII, precedida por cazadores de caballería; presidida por el general Miera, nuestro bizarro amigo y paisano, que vestía el uniforme de gala, y escoltada por fuerzas del regimiento de Andalucía, así como una sección de artilleros escoltaban á la Virgen, colocada en lujosísima carroza, regalo del marqués de Manzanaedo. Detrás de ella, y con D. Baldomero Villegas, á quien aludí antes, y don Juan Herrero, entramos en la iglesia, bien conocida y alabada en toda la provincia y de cuya historia y fábrica sabrás, lector, por *Costas y Montañas*, el artículo de *Arremiendos* y *El Libro de Santoña*. Si no la has visto, vete á verla cuanto antes: es una de las mejores y más antiguas de la provincia, añadida desde el crucero en el siglo XVI, en época del mayor esplendor de la villa, y restaurada recientemente, con nuevo retablo en el altar mayor.

Oímos misa solemne, escuchamos el sermón, que fué breve y bien pensado, y salimos los primeritos, á tomar la sombra á la plaza de Sagunto, la antigua plaza de armas. Allí, mientras el sol echaba lumbres, refrescamos con el agua de la fuente próxima, servida por una malagueña que habían traído á esta tierra los delitos del marido y ocupada entonces, como otras mujeres del país, en vender pasteles, cerveza y *anisao*; y allí con el mayor placer á Villegas y Herrero memorias del arzobispo de Burdeos y recuerdos de la «francesada», como podía evocarlos el mismo D. Aureliano Fernández Guerra... Ya íbamos á levantar una estatua á Juan de la Cossa, con ocasión del centenario del descubrimiento de América, cuando nos avisaron que las mujeres salían de la iglesia, y ¡claro! fuimos á ver las mujeres.

Si hubiera ido con nosotros algún *modisto*, ó por lo menos, algún revistero de

salones, el tal hubiera podido decirnos que la moda no hace esperar nunca á las «pollas» santoneñas: yo, sin meterme en estos perifollos, que á todos nos parecieron elegantes, me limito á felicitar á Alfonso Canella, otro de los amigos que mejor acogida nos dispensaron, y demás oficiales de la guarnición, porque—aquí de Alarcón—como guapas, vaya si son guapas. Algunas nos olieron—y pase el verbo—á *crema fina*; otras nos parecieron forasteras, laredanas y trasmeranas, y todas muy dispuestas para el baile de la noche, en el Casino. Al cual fuimos en seguida y también nos gustó: es cómodo y está bien situado, al final de la calle de Alfonso XII, que el martes parecía el Muelle de Calderón y la calle de San Francisco en una pieza, y tiene en la planta baja un teatrillo bastante capaz, cuya sala, adornada con plantas de estufa y guirnalda de laurel, había de ser la del baile.

La repetida calle, bien limpia y aliñada, se vió—para emplear la frase hecha—muy favorecida á aquella hora, en la que el sol ya no quemaba, abrasaba como llamas de un horno, convirtiendo la plaza montañesa en villa gaditana en día de jolgorio. De la capital estaban allí hasta el alcalde y media docena de intrépidos velocipedistas; de Laredo, había medio pueblo, con los trapitos de cristianar, lo mismo que de Limpias y de Colindres; en los balcones y miradores, las mujeres, venidas de misa, curiosas y revistaban á los transeúntes, y en las esquinas, todos los pobres y mutilados del antiguo Baston molestaban cantando sus quejas. Los que no se veían eran soldados; pero más allá, en la plazoleta nueva, donde había barracas de feria y puestos de *á real y medio* y alguna ruleta disfrazada y algún panorama, se agrupaban y revolvián cuantos estaban francos de servicio.

A la una y media, la calle quedó desierta hasta las tres, y entonces pensamos nosotros en comer, y después de pensado, comenzaron algunos á lamentar el no haber aceptado las invitaciones de los amigos. En ninguna parte había comida para nosotros; las fondas habían sido ya saqueadas; la *Juana* y la *Carlota* no esperaban tantos huéspedes; en el Café Español no había carne, ni siquiera huevos. ¡Cómo! ¿Estábamos en Bilbao en día de toros?... Ya casi nos habíamos resignado al ayuno forzoso, y Federico Vial se contentaba con sorber café, cuando se nos trajo una buena noticia: había aparecido un fonducho, en la plaza del Cagigal, la casa de Marcos—no se me olvidará mientras viva—y allá fuimos la mayor parte. Para «chicos» de Madrid, tan mirados y escrupulosos fuera de casa, aquello hubiera sido *imposible*; pero á nosotros nos pareció mejor que Lhardy. ¡Ay! Emilia, cuenta con nuestra gratitud eterna, aunque Gomar tuvo que colarme el caldo.

Matada el hambre, volvimos al Casino, donde, ya que todo se ha de decir, encontramos á D. Emilio Alvear y volvimos á encontrar al diputado Ulzurrun; de allá fuimos otra vez á la iglesia, casi desierta, aunque había función, á ver el antiguo púlpito y la pila bautismal y la tumba de un amigo de los menos mozos de la pandilla, que aquí murió en la flor de la edad; y después de esta visita ¡contrastes de la vida! nos dirigimos á la plaza de toros, que ya estaba llena. La plaza, próxima á la iglesia, hecha de madera sin pintar, no es fea y es bastante espaciosa, aunque el acceso á ella, y mejor, el ingreso, es de lo más difícil é incómodo, siendo preciso hacerlo por un estrecho balcón exterior; la corrida no fué mala, si no se tiene en cuenta el precio de las localidades, bastante subido; *Pepeto* creo que se ganó la oreja de un novillo, que degolló, así, como suena, con coraje, y el público, muy numeroso y entusiasta, descolándose entre él varias

señoras y señoritas que lucen en las grandes fiestas de la ciudad y los generales Miera y Salinas, éste muy aficionado desde que inverna en Sevilla. El fué quien nos hizo fijar en las manchas rojas que se destacaban en el monte, allá sobre nuestras cabezas, y que no eran otra cosa que los pantalones de los soldados que le habían escalado para ver los toros de balde, como los chiquillos los árboles del lado opuesto, que el viento columpiaba fuertemente hasta la misma plaza. ¡Bien se divertían!

Picado el último toro, cuando comenzábamos a austar el aspecto de la plaza, levantada al pie mismo del escarpado monte que la daba más color de circo, el almirante dió la señal de partida, y entristecidos, ¿para qué negarlo?, bajamos al Muelle. Apenas habíamos visto la villa, y apenas habíamos abusado de los amigos, y nos íbamos sin ver la gruta, el faro, el Robrero, el colegio, el palacio de Manzanedo, la Peña. Prometimos volver; pero fácil es que no lo cumplamos.

Tras media hora de preparativos y de merienda, cuando ya había terminado la corrida y en el Muelle comenzaba el paseo, cuando los *Zarcetas* pitaban rabiosamente llamando a las gentes de la otra orilla y las lanchas, l'enas, corrían hacia ella, el *Matilde* y *María* emprendió majestuosamente su marcha, saludando a la plaza con los vagidos del vapor. Caía la tarde más hermosa que tarde del mes de Junio, el cielo palidecía en su centro adquiriendo en los extremos tonos violáceos, el sol fulguraba en su ocaso ya medio dormido, el agua sollozaba mansa lamendiéndose pies del Muelle y de la duna, las sombras envolvían ya a Laredo, a Monte Hano y la boca de la ría, y allá, de Beranga y Jesús del Monte subían al cielo reflejos opalinos y rojos... Espectáculo como aquel, igual puesta de sol, no la he visto en mi vida: me acordé de un artículo, aquí publicado, de Enrique Menéndez, que sabe traducir al papel el efecto de la melancolía, del «placer de estar triste», que dijo el poeta.

Cuando salimos a alta mar, todavía nos duraba la impresión, y como aletargados, así caímos todos sobre las sillas, realizándose el viaje más silencioso de que hay memoria. Un cuerno de la luna cada vez más encendido, alumbraba nuestro camino, marcando en las olas una senda fosforescente que guiaba y acompañaba; el terral suspiraba en la jarcia, y se empeñaba en avivarnos, haciéndonos tiritar de frío; las estrellas temblaban también, parpadeando, con contracciones de nervioso, que nosotros mirábamos por mirar algo y poder seguir, así entretenido, el hilo de nuestros pensamientos... Al fin divisamos las luces de Cabo Mayor; mucho después, un reflejo nebuloso de las del Sardinero; más tarde, las de Mouro y la lucecilla verde del Mareógrafo; a la postre, internados en el puerto, las mil luces de la ciudad que se extendían en larga hilera como hachones de procesión. Todos nos levantamos, rompimos a hablar y dimos por concluido nuestro delicioso paseo a Santoña.

PEDRO SÁNCHEZ.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Presidió el señor Mazarrasa y asistieron los señores Barrio, Almiñaque, Gracia, Quintana, Reguera, Trallero, Yarza, Varona, Sollet, Gómez, Lanza, Fresno, Aparicio, Carre, Agüeros, Docal, Pardo y algún otro.

Es leída el acta de la sesión anterior, y aprobada después de hacerse en ella una rectificación sin importancia reclamada por el señor Almiñaque.

Se da lectura de un telegrama del excelentísimo señor general Pando dando las gracias por los acuerdos que acerca de él tomó el Ayuntamiento en la sesión última.—El Ayuntamiento se da por enterado.

—Se acuerda, secundando la iniciativa del señor Comandante de marina, destinar 1.000 pesetas al socorro de las familias de los marinos que perecieron en el naufragio de la lancha *Petronila*, y nombrar una comisión que se ponga de acuerdo con dicho señor Comandante para allegar mayores recursos.

Se ofrecen para formar parte de dicha comisión los señores Aparicio y Trallero.

—El Ayuntamiento se enteró de que el señor gobernador civil ha aprobado unos presupuestos municipales y de que la Junta administrativa ha acordado imponer el máximo

de pena a un individuo que introdujo en la población cuatro garrafrones de aguardiente sin pagar derechos.

—Se concede licencia para ausentarse y atender al cuidado de su salud al concejal señor don Amós Pérez Molino, al señor secretario de la corporación y al médico titular de Peñacastillo.

—El señor don Alberto Vázquez y Pozas, delineante, que ha tomado parte en los trabajos preliminares para la construcción del cuartel de María Cristina, se ofrece para coadyuvar gratuitamente a la realización de los proyectos del general Pando relativos a las casas para obreros.—Se acuerda darle las gracias, y a petición del señor Fresno, abrir un libro registro donde se anoten ofrecimientos como el del señor Vázquez, relativos a lo propuesto por el general Pando.

—Acuérdase desestimar una solicitud de don Domingo Lastra, en la cual pide éste, empleado en obras del Municipio, que se le abone el jornal correspondiente los días lluviosos.

—También se acuerda:

Que el arquitecto municipal visite otra vez el nuevo Matadero y señale todos los defectos que en él advierta, a fin de que se corrijan antes de proceder a la recepción del edificio.

Que queden sobre la mesa, para su examen, unos estados relativos al déficit que dejó en la Depositaria el señor Herrán Valdiviello, que asciende a la cantidad de 12.348'76 pesetas.

—Vacante por incompatibilidad de don Manuel Alipio López un cargo de individuo de la Junta de asociados, se procede a sorteo, resultando designado el señor don Nicolás Quintana.

—Después de larga discusión, en la que intervienen los señores Aparicio, Gracia y Almiñaque, se pone a votación un dictamen, que estaba sobre la mesa, proponiendo que se trasladase a los mercados de la Plaza Nueva la pescadería.

El dictamen es aprobado por los votos de los señores Barrio, Almiñaque, Gracia, Quintana, Reguera, Trallero, Yarza, Varona, Sollet, Gómez y presidente, 11, contra los de los señores Fresno, Aparicio, Carre, Agüeros, Docal y Pardo, 6.

Los señores Carre y Fresno explican su voto.

—También después de larga discusión en la que el señor Pérez Molino (D. Antonio) dice que se ha pedido para la Casa de socorro instrumentos que allí no se necesitan, se acuerda aplazar la aprobación de un dictamen proponiendo la adquisición de esos instrumentos, hasta que los médicos de la Casa apunten en una lista firmada los que se necesiten, y se pregunte al médico director del Hospital si puede proporcionar algunos.

—La comisión de Hacienda propone y el Ayuntamiento acuerda que pase a informe de otras comisiones y de la Alcaldía una proposición pidiendo la reducción del personal, y aprobar una tarifa que ha de servir de base para determinadas subastas.

—De conformidad con lo propuesto por la comisión de Obras, acuerda el Ayuntamiento que por la Alcaldía se publique un bando disponiendo la instalación de inodoros en las casas, y desestimar una solicitud de don Antonio Pérez referente a la concesión de un terreno comunal en Peña Castillo.

En votación nominal se acuerda aprobar un dictamen desestimando también una petición de un señor Mendizuri, relativa, como lo anterior, a terrenos comunales.

A este acuerdo antecede una discusión prolongada, en la que intervienen los señores Lanza, Docal, Gracia y Almiñaque.

El señor Molino (D. Antonio) explica su voto.

—La comisión de Obras presenta las cuentas de las ejecutadas en los días 30 del pasado a 5 del corriente, importantes 285'67 pesetas.

—Se acuerda, según lo propuesto por la comisión de Policía, proveer a los empleados en el cementerio de Ciriego de unos impermeables anchos y pantalones de aguas para que puedan trabajar con ellos puestos.

—La misma comisión propone que los cabos honorarios de la guardia municipal Hacedo y Alegría reemplacen a los cabos efectivos cuando no puedan éstos prestar servicio.

Este dictamen queda sobre la mesa.

—Se acuerda que el señor Docal reúna a los concejales letrados para ocuparse de un expediente sobre débitos de la Hacienda al Municipio, que está sobre la mesa.

—Pasa a la comisión correspondiente una proposición del señor Trallero pidiendo que se proponga a los carniceros la rebaja de los derechos de gancho si ellos rebajan el precio de la carne.

—También pasan a la comisión correspondiente dos proposiciones de varios señores concejales, una referente a los puestos en la vía pública y otra pidiendo que se arregle la calle de Viñas, ó un sitio próximo a ella que se halla en mal estado.

—El señor Almiñaque dice que la comisión de Obras ha nombrado al señor Lavín para que como ponente informe sobre la proposición del general Pando, y que por un sobres-tante se le ha facilitado datos acerca de la

venta de los materiales procedentes del cuartel de San Francisco.

—El señor Agüeros denuncia una infracción de las Ordenanzas, cometida por unas mujeres que el domingo último se pusieron a cantar canciones obscenas en el Muelle, sin que pareciese por allí ningún guardia que las detuviera.

El mismo señor Agüeros se lamenta de que a una familia necesitada se haya dado un socorro excesivo, en perjuicio de otras, que también le necesitan.

El señor Alcalde justifica el exceso de la limosna, que no fué exceso, sino un aumento de la cantidad de alimento que se acostumbra a dar a las familias pobres: se trataba, según parece, de un matrimonio con varios hijos, todos enfermos de viruela.

El señor Ceballos propone que entre todos los concejales se reúna una cantidad con objeto de destinarla al socorro de las familias pobres invadidas por la epidemia.

El señor Docal pide una relación de todas las láminas de propios que existan en el Ayuntamiento y que hayan ingresado desde el año 1883, y otra relación de todos los terrenos vendidos por el Municipio desde el año 82.

El señor Molino (D. Antonio) pide que se formalice la entrega del cuartel provisional de la Alameda segunda, denuncia el hecho de haber en el barrio de Consolación dos alcaldes de barrio, uno con el bastón y otro con el nombramiento, la pide que se active y la instalación de la estufa de desinfección, muy necesaria ahora para combatir la epidemia variolosa.

El señor Lanza propone que se pida nota a los médicos particulares para socorrer a los enfermos pobres a quienes visitan, y dice que en el pueblo de Monte ha sido nombrada teniente alcalde la persona que se hallaba la tercera en la terna.

El señor presidente, después de contestar a todos, da cuenta del incremento que va tomando en esta ciudad la epidemia variolosa y de los trabajos realizados para emprender una campaña contra ella.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

HÉROES DE CARIDAD

Hace pocos días que una pobre mujer de Borjón, pueblo de la provincia de Toledo inmediato a Torrijos, se sintió atacada de viruelas, produciendo esto en su familia tal espanto que todos la abandonaron.

El cura de dicha localidad, que padece de una afección cardíaca, se hallaba también en cama víctima de esos ataques que suelen poner en peligro la vida de los enfermos del corazón.

Noticioso, sin embargo, del abandono en que la enferma se hallaba, dejó el lecho, persuadido de que su enfermedad no excusaba el cumplimiento de su sagrado ministerio, y trasladándose junto a la moribunda, le prodigó todo género de auxilios, hasta que la muerte puso término a los sufrimientos de la desgraciada.

Cuando se trató de dar sepultura al cadáver, nadie quería hacerlo, sin que para conseguirlo sirviera la autoridad del alcalde ni el ofrecimiento por parte de éste de una crecida remuneración.

El cura entonces volvió de nuevo al lado de aquel cuerpo que tanto horror inspiraba, lo colocó dentro de una caja, cargó con él ayudado por un vecino cuya piedad se había estimulado ante el raso meritorio del sacerdote, y trasladándolo al cementerio, cayó en la tierra hasta dar al cadáver la cristiana sepultura que los demás le negaban.

El sacerdote es el presbítero D. José González y Corcuera, beneficiado de la santa iglesia catedral de Santander. El vecino se llama don Rafael Torres.

SECCION DE NOTICIAS

Según nuestras noticias, a las seis y media de la mañana salen hoy para Ontaneda los diputados provinciales que se han unido para obsequiar al señor Sagasta con un banquete, que se verificará a la una de esta tarde.

Para mañana ó pasado está dispuesta una expedición a las minas de Reocin, precedida del banquete a que aludíamos días hace, y que como entonces indicamos, se verificará en la magnífica posesión del señor González Trevi-lla, en Torres.

El señor Gamazo irá hoy a Ontaneda. De la fecha del banquete político en esta capital no se dice todavía nada definitivo.

En la estación central telegráfica de Madrid hay detenido un despacho procedente de Reinosa y dirigido a Segunda Balmaseda, sin señas.

Ayer fueron denunciados a la Alcaldía:

Una vecina de la calle de Pedruca que arrojó basuras a la vía pública.

Varios cocheros que tenían sus coches en la calle del Martillo, estando prohibido.

Un individuo que estuvo haciendo payasadas anteayer en la Plazuela de la Libertad, en ocasión de estar tocando la banda.

Un joven que arrancó algunas quimas de un árbol en Becedo.

Varias pescaderías por vender pescado por las calles.

Dos mujeres que promovieron un escándalo en la calle de Vargas.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las diez de la mañana, de la entreciudad de media aguja de la mano derecha, N. C., de veinticuatro años, de Rioseco, soltera, sirvienta.

A las once menos cuarto, de una herida contusa en el dorso del pie derecho, J. V., de nueve años, de Renedo.

A las dos y media de la tarde. M. C., de sesenta años, de Santander, casada, cigarrera, de hemiplejía y afasia.

A las cuatro, del desprendimiento de una uña del dedo anular de la mano izquierda; E. P., de 32 años, de Ceceños, soltero, ebánista.

A las cuatro y media, de una herida contusa, S. C., de veinticuatro años de Santander, soltero.

CHORIZOS

Se han recibido grandes partidas de CAN-DELARIO y ASTURIAS en LA UNIVERSAL, Blanca. 19.

LIQUIDACION

SAN FRANCISCO, 19, PRINCIPAL. Por ser últimos días de liquidación, se hacen grandes rebajas en todos los artículos. 6

LA GESTORA

TELÉFONO 531.—ALAMEDA 1.ª, 12, BAJO. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Compra, venta y administración de fincas. Colocación de capitales con hipoteca ó pagares. Informes comerciales. Se encarga de cuantos asuntos la confíen. Correspondencia con sello a la Dirección. Sr. Bohigas y Compañía.

Audiencia.

Ayer se vió ante la Sección primera en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, contra Gregorio Pérez Bustamante, vecino de Rioturbio.

El señor abogado fiscal, considerando al procesado autor de un delito de lesiones menos graves, con una circunstancia atenuante en su favor, pidió se le condenara a un mes y un día de arresto mayor y a la indemnización de 20 pesetas al ofendido Cayetano Noriega Gutiérrez.

El letrado encargado de la defensa estimó que no existía delito é impetró la absolución de su defendido.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Tomás Rodríguez Cabezon y Luciana Blanco, a cada uno de los que se condena como autores de un delito de hurto, a cinco meses de arresto mayor y a indemnizar al perjudicado Félix González Argumosa en la suma de 175 pesetas.

En juicio oral se vió ayer ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Domingo Ruíz Pérez vecino de Peña Castillo.

El señor teniente fiscal estimando que los hechos origen del juicio son constitutivos de un delito de lesiones menos graves y de autor al acusado, pidió se le condenase a dos meses y un día de arresto mayor y a que indemnizase en 25 pesetas al perjudicado Daniel Carnicero.

El defensor reconoció que su patrocinado es autor del delito calificado y perseguido, pero estimó concurrente en beneficio del mismo una circunstancia atenuante, interesando la imposición tan sólo de un mes y un día de arresto.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia de conformidad con las partes en causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Juan Lucas Revuelta Salomón, al que se condena como autor de un delito de hurto y por ser tres veces reincidente, a un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

ALCANOE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 8

Precio del oro en el día de ayer, 400.

Munich 8

Anoche a las nueve y media llegó a esta capital el emperador Guillermo de Alemania.

Belgrado 8

La noticia publicada por algunos periódicos de Austria diciendo que el regente de Servia, señor Ristitch,

durante su permanencia en Peterhoff había gestionado del gobierno ruso la concesión de una alta dignidad, se halla destituida de todo fundamento. San I defonso 8

Unas setenta personas de la colonia veraniega fueron obsequiadas ayer por la infanta Isabel con una cacería en Riofrio.

Después del almuerzo, las señoritas que representaron en el teatro «El loco de la guardilla» repitieron los coros de la misma. Se cobraron siete gamos. Un día apacible favoreció la fiesta. El Rey D. Francisco permaneció en la Granja.

Entre los convidados se hallaba el ministro de Portugal, conde de Casal Riveiro, quien saldrá hoy con dirección a San Sebastián.

Sobre este viaje se han hecho comentarios; pero se niega que tenga la importancia política que algunos le atribuyen.

Se ha fijado para el sábado la fiesta con que el elemento civil de la colonia veraniega obsequiará a los militares aquí residentes.

Al efecto se dará un gran baile con cotillón por la noche en el gran salón de conciertos del antiguo edificio de la Calandria.

Viena 8.

Parece que las maniobras militares celebradas en Schwarzenau no han dado los resultados favorables que se esperaban, pues tanto los soldados como sus jefes han demostrado grande inexperience en el empleo de la pólvora sin humo.

Munich 8

El emperador Guillermo, respondiendo anoche a la alocución que a su llegada a esta ciudad le dirigió el burgomaestre, declaró que se hallaba muy reconocido a sus ilustres aliados que le secundan en sus esfuerzos por el mantenimiento de la paz europea.

Londres 8

En la sesión celebrada ayer por el Congreso de orientistas, el delegado español señor Gayangos anunció haber recibido una comunicación del Gobierno español invitando al Congreso para que la próxima reunión se verifique en España.

A propuesta de un profesor se acordó dar gracias al Gobierno español por su galante invitación, y por unanimidad se acordó igualmente celebrar la próxima reunión del Congreso en España.

Venecia 8

La reina de Rumania continúa en el mismo estado de gravedad. Hoy han sido llamados los médicos extranjeros para celebrar nueva consulta.

Lisboa 8

A las once y media de la mañana de hoy ha hecho su entrada en el andén de la estación el tren real conduciendo a SS. MM. La estación se hallaba engalanada con arcos, banderas y gallardetes, y el público que aguardaba la entrada de los soberanos era muy numeroso.

El rey y la reina fueron recibidos por el gobierno y los altos dignatarios de la corte, que los felicitaron muy cordialmente por las ovaciones obtenidas durante su viaje. El paso de la comitiva hasta palacio ha sido una nueva manifestación de cariño y respeto.

F.

Correr local

Viajeros.—En el tren correo de ayer, salió, para recorrer sus posesiones de Castilla y Alava, el Excmo. Señor marqués de Viesca de la Sierra, quien, cumplido el objeto de su viaje, regresará en breve a esta ciudad.

Circo del Reganche.—La Sociedad de ocarinistas salmantinos, según un telegrama recibido por la empresa del Circo, ha aceptado las proposiciones de ésta, y el sábado próximo dará su primer concierto.

En la función tomará parte el ventrílocuo español señor Aragrev.

En la plazuela.—Esta noche, de ocho y media a diez y media, ejecutará la banda de Bailén en la Plaza de la Libertad, las siguientes piezas:

Paso doble; Más.

Volupté, mazurca; Bleger.

Semiramis, sinfonía; Rossini.

Danzas húngaras; Bordier.

Onadina, polca, Espinosa.

Jota, Tormes.

EL DOCTOR AUDET

Por considerarle digno de que fijen en él su atención de todas las personas y especialmente las que padecen la enfermedad á que se refiere, publicamos la continuación del interesante documento que ha elevado al ministerio de la Gobernación, el reputado doctor señor Audet.

Exposición al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, pidiendo el establecimiento de una clínica oficial para comprobar la eficacia del tratamiento del Dr. Audet, en la tisis pulmonar.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

EXCMO. SR.:

Don Ramón Audet Solsona, Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Madrid, domiciliado en esta Corte, calle del Saucó, núm. 13, con cédula personal que exhibe y recoge,

A V. E. respetuosamente expone cuanto sigue: Antes de terminar los estudios universitarios de la noble profesión con que me honro, hubo de llamar poderosamente mi atención, excelentísimo señor, el terrible y progresivo número de víctimas que en los tiempos actuales viene ocasionando en todas las naciones una tisis, que, minando de un modo cruel la naturaleza del hombre en el período más florido de la vida, ha venido á ser en los modernos tiempos de la historia una verdadera plaga social, más funesta aún que lo fueron en primitivas épocas la lepra, la viruela y la peste, por la doble condición de ser persistente y progresiva.

Entendiéndolo y siguiendo, excelentísimo señor, que al recibir la noble investidura que me autorizaba al ejercicio profesional, contraía el deber de conciencia ineludible de dedicar mi modesta actividad y los humildes esfuerzos de mi escasa inteligencia á allegar mi pobre grano de arena á la construcción del edificio terapéutico de tan funesta plaga, edificio que á la sazón no existía, aunque ya se vislumbraba su perspectiva á través de los concienzudos trabajos de Laeac, Pidoux, Villemín, Niemeyer, Jacoud y tantos otros ilustres varones de nuestros días como han dedicado los esfuerzos de su poderosa inteligencia á instituir reglas de conducta terapéutica ante tan desconsolador proceso patológico.

Desgraciadamente, esfuerzos tan valiosos, si no han resultado totalmente estériles, no han satisfecho las exigencias legítimas de la opinión á este respecto, de la misma suerte que no las han satisfecho los brillantes estudios bacteriológicos de un ilustre micrografo alemán, que muy recientemente creyó, en un momento de disculpable y aun de santa obcecación científica, haber hallado el remedio eficaz casi siempre seguro de arrancar tanta y tanta víctima como lleva al seno de la muerte la tisis pulmonar. No obstante esto, el nombre de Koch quedará grabado con indelebles caracteres en la historia de las Ciencias Médicas.

Convicción tan arraigada en mi ánimo, hubo de trazar fijo derrotero á mis estudios luego de haber abandonado las aulas, y así, á partir desde este instante, en el gabinete y en el laboratorio, en el libro, y más que en parte alguna en la clínica, el sujeto tísico constituyó el objetivo de todas mis operaciones intelectuales y el tema obligado de toda mi labor científica y profesional.

Largo espacio de tiempo he necesitado, Excmo. Sr., y muchos y variados han sido los procedimientos á que he apelado para constituir una numerosa clínica de enfermos afectados de lesiones tisiológicas para llegar al fin que me proponía; pero, transcurrido el uno, y constituido un rico, variado y numeroso caudal de observaciones, he llegado á descubrir una fórmula á que doy el nombre de *Píldoras Antisépticas*, base de tratamiento en la tisis pulmonar, cualquiera que sea su período, cuya fórmula, unida á otras varias que empleo, según las especiales circunstancias de cada caso, constituyen todo un verdadero sistema de tratamiento.

Cuál sea el éxito de éste; qué pueden esperar la humanidad y la ciencia del futuro de mi trabajo, dicenlo por modo más elocuente que yo pudiera hacerlo, el dictamen de multitud de profesores y la demanda cada día más creciente de los medicamentos que constituyen mi plan terapéutico en el tratamiento de la tisis pulmonar por multitud de enfermos que acuden guiados por los que, habiendo puesto aquí en práctica con la oportunidad siempre necesaria en terapéutica, han tenido la satisfacción de verse curados luego de haber poseído la convicción de hallarse sentenciados á una prematura muerte.

Pero de una parte, no basta esto al logro de mis afanes y desvelos y de otra, estimo como imperioso deber dar sanción oficial y público testimonio de su tisis pulmonar y, al efecto, entiendo que el medio más práctico sea el establecimiento de una clínica oficial en cualquiera de los centros hospitalarios que dependen del departamento ministerial del dignísimo cargo de V. E., en cuyo establecimiento se imponga una práctica suficiente á ratificar sin género alguno de duda mis personales observaciones y se comprueben por modo solemne las

ventajas sobre los tratamientos comúnmente empleados en la tisis pulmonar del especial á que me han conducido mis estudios clínicos y de gabinete.

Al efecto, excelentísimo señor, previa audiencia si lo estima oportuno, del Real Consejo de Sanidad,

A V. E. Respetuosamente suplico se digné concederme el establecimiento de una clínica especial de tísicos en cualquiera de los hospitales que de ese centro dependen, bajo las siguientes bases, si V. E. las estima como el que suscribe necesarias al buen éxito de su propósito:

Primera. No ingresarán en la Sala otros enfermos que los diagnosticados de tisis ó tuberculosis pulmonar en los períodos primero ó segundo, y en casos especiales en el tercero, por uno ó varios médicos, el cual ó los cuales certificarán el citado extremo, certificación que deberá ser legalizada por el subdelegado de Medicina correspondiente.

Segunda. Las estancias de los enfermos correrá á cargo del Estado así como las del personal subalterno necesario, que habrá de ser el ordinariamente asignado á las enfermerías de Medicina.

Tercera. El suministro del medicamento constitutivo de la fórmula especial correrá á cargo del que suscribe, el cual hace desde luego solemne y formal renuncia del derecho á reclamar indemnización alguna por este ú otro concepto que con este asunto se relacione.

Cuarta. La Dirección facultativa de esta enfermería quedará á cargo del que suscribe sin limitación alguna pudiendo valerle para las observaciones clínicas, estudios de laboratorio, gabinete, autopsias, etc., de otros señores Profesores que designará oportuna y previamente al Excmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, y jefes del establecimiento en que radique la enfermería, cuyos profesores no devengarán sueldo alguno, á menos que se hallen en posesión de plazas de Médicos de Beneficencia municipal, provincial, cátedras, etcétera, en cuyo caso percibirán el que les corresponda, pudiendo, no obstante, serles concedido permiso para no prestar el servicio que por su destino les compete interin sigan las observaciones.

Quinta. La duración de éstas quedará á juicio del que suscribe, dentro de un plazo máximo prefijado que no baje de cuatro años.

Sexta. El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ó la Dirección general de Beneficencia nombrarán una comisión de Profesores de las diferentes Corporaciones del Estado, ante cuya comisión expondra el que suscribe el resultado de sus observaciones suscritas por los Profesores encargados de auxiliarle en estos trabajos, apoyándose con la presentación de los individuos tratados en la enfermería antes y después de ingresar en ella, á cuyo fin esta comisión se constituirá en el hospital, previa citación del jefe del mismo, de acuerdo con el exposente, una ó dos veces todos los meses.

Séptima. Terminadas las observaciones, la comisión arriba citada elevará á V. E. el correspondiente informe del resultado de aquéllas, del cual se dará traslado al recurrente, autorizándole desde luego para publicar, así ésta, como todas las observaciones, historias clínicas y demás documentos presentados á la comisión.

Todo lo cual, Excmo. Sr., no duda alcanzar de la bondadosa atención que presta V. E. á todos los asuntos que se relacionan con la salud pública y que, como éste, encierra vital interés para los pueblos.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 5 de Mayo de 1891.

EXCMO. SR.

Dr. Ramón Audet.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO

El cólera

Londres 9

Se confirma oficialmente la noticia de existir el cólera en Singapur, donde ha sido importado por el vapor «Namehon».

Balmaceda

Londres 9

Despachos de Chile dicen que el expresidente de aquella república, señor Balmaceda, se halla refugiado en un monasterio.

Una huelga

París 9

Dicen de Charleroi que se prepara en aquella población una gran huelga para cuando las Cortes reanuden sus tareas.

Fallecimiento

París 9

Ha fallecido el señor Grevy, expresidente de la república francesa.

De Turquía

Londres 9.

En una nota oficiosa del gobierno turco se consigna que la última modificación ministerial no implica la variación de la política otomana.

El primer acto del nuevo Gabinete será pedir la evacuación del Egipto.

Se cree fundadamente que no accederá á la evacuación Inglaterra.

Epidemia.—Maniobras

París 9.

En Verdun se ha desarrollado con gran intensidad la fiebre tifoidea en los cuarteles.

La epidemia ha impedido que tome parte en las maniobras militares un regimiento de honor.

A la terminación de las maniobras, el señor Freycinet obsequió con un banquete á los jefes superiores de las tropas y á los correspondientes de periódicos extranjeros.

Hundimiento

París 9

En un teatro de Marsella se ha hundido una escalera, resultando 23 personas heridas.

INTERIOR

De Cadiz

Madrid 9

Dicen de Cádiz que el diputado señor Marengo presentará una querrela contra la policía por supuestos malos tratamientos á los detenidos por lo de los petardos.

A consecuencia de la explosión de dichos petardos, ha sido detenido otro sujeto.

Lo de la Coruña

Madrid 9

Se dice que el señor Prendergast irá de primera autoridad militar á la Coruña.

El general Chinchilla irá á Extremadura.

El Gobernador de la Coruña ha ultimado la lista de los concejales que han de sustituir á los trece suspensos por los últimos actos de los que tomó aquel Municipio.

Descarrilamiento

Madrid 9.

El correo que salió hoy de Valencia para Madrid, descarriló en la estación de Cantarreja, al entrar en agujas.

Seis personas sufrieron heridas, tres de ellas de gravedad.

Los heridos fueron curados por los médicos de Cantarreja.

Otras cosas

Madrid 9

En el sorteo celebrado hoy en esta corte han obtenido los tres primeros premios los números: 11.826, 3.561 y 8.035.

—Ha marchado á Cádiz el señor Beránger.

El día 20 llegará á esta corte el señor Cánovas.

—Se censura la lentitud con que se incoa el proceso de los sucesos de Barcelona.

Se han hecho nuevas diligencias.

—El señor Nocedal llegará á Pamplona el día 20 del corriente.

M.

SECCION MARITIMA

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español San Agustín, de 1.556 toneladas, capitán Ugarte, de Colón, con 100 sacos cacao para D. Antonio Fernández y Compañía; 100 id cacao para M. Martín; 100 id cacao para D. R. M. Rodrigo, 287 sacos cacao y 66 sacos café para A. de Rodríguez.

Vapor alemán Sirnes, con 458 toneladas, capitán Gelumaun Ambers, con 27 bultos drogas y 40 cajas marmol para D. Francisco Gómez; 6 bultos planchas hierro para E. L. Doriga; 307 cajas almidón para S. Regatillo; 47 cajas clavos para R. Lecuona; 2652 bultos material para el ferrocarril del Norte.

Vapor español Gaditano, de 1.710 toneladas, capitán Chirapón, con carga de tránsito, de Liverpool.

Vapor español Alicia, de 1837 toneladas, capitán Andamín, con carga de tránsito, de Liverpool.

Vapor español San Miguel, de 75 toneladas, capitán Bartun, de San Sebastián, con 18 cajas de papel y 500 sacos cemento á D. J. Salazar.

Vapor español Gijón, de 630 toneladas, capitán Canal, de Barcelona, con 175 sacos cacao, á D. A. Fernández.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 7	Día 9
4 por 100 interior	76,40	76,70
» exterior	77,425	77,825
» amortizable	86,90	88,90
Billetes hipotecarios de Cuba	106,25	106,25
Acciones de ferrocarriles del Norte	65,60	65,90
Id. del Banco Hispano Colonial	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	38,00	37,80
MADRID.		
4 por 100 interior	76,30	76,65
» exterior	77,60	77,95
» amortizable	00,00	89,30
Billetes hipotecarios de Cuba	106,80	106,35
Id. emisión de 1890	99,80	99,40
Acciones del Banco de España	00,00	112,50
Acciones tabaceras	00,00	00,00
Cambio sobre Londres	00,00 1/2	7,80
Idem sobre París á 8 div	0 000 p/100	00,00
BOLSA.		
4 por 100 interior	76,40	76,60

BANOS DE ONTANEDA

AGUAS TERMALES SULFUROSAS—SÓDICO—CALCÍCAS

ADMINISTRADOR:

D. ISIDRO MARTINEZ

Gran Hotel, magníficas habitaciones con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particular servidas con abundancia, aseo y esmero (sin rival); desayuno; chocolate, café, té ó leche; comidas: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos; postre de cocina, frutas, quesos y pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres principios y postres arriba indicados. Condimentadas por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según la habitación que ocupe; mesa igual para todos. Baileteo alegre, elegante y provisto de toda clase de aparatos balnearios. 2ms Médico director: DON ALBERTO ALMENDARIZ

MAQUINAS (AMERICANAS)

HACER HELADOS

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferretería de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas, 4, Santander, una nueva partida de estas máquinas para uso de las familias.

Sus precios son sumamente económicos de los sorbetes que con ellas se obtienen, en cinco minutos, exquisitos.

A cada máquina acompaña una instrucción en español con MAS DE CINCUENTA RECETAS para hacer sorbetes, aguas y vinos helados, puddings helados, frutas heladas y otros helados, etc.

Se ha recibido además gran variedad de bombas para pozos, riegos etc., regaderas, arcos para conservar carnes, cocinas económicas para leña y carbón, utensilios de cocina, camas, cunas, colchones de muelles, espino artificial para cercas económicas, cartón onero para tejados y otra infinidad de artículos para usos domésticos, etc., etc.

UNICA Y VERDADERA GRAN EMPRESA GENERAL

DE REDENCION Y SUSTITUCION DE MOZOS ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, 56, PRAL.

BAJO LA DIRECCION DE DON FELICIANO SALUSTIANO REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

D. ROMAN MANGUERO ARES

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS Oficinas: Calle de San Francisco, 31, pai.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficiente recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar pero aquella ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarnos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en respetable y acreditada casa de comercio que esta empresa tiene designada. Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante. Pídanse detalles y prospectos al expresado señor representante, quien los facilitará exentos y sin interés.

SE ALQUILA

Un primer piso amueblado. Daño y Verdad, núm. 3, principal, informarán.

MAIZ SUPERIOR

Llegó el cargamento de Maíz redondo del Danubio.

Diríjanse los pedidos á D. José María González Trevilla, D. Leandro Hermosilla y señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

Instituto Carbajal

CURSO DE 1891 á 1892

Desde el día 15 al 30 del corriente estará abierta, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto.

Santander, 4 de Septiembre de 1891. EL DIRECTOR, RICARDO OLARAN.

SE OFRECE para ama de gobierno, señora viuda, con condiciones. Informarán: Calle Alta, núm. 29, primer piso.

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios.

A PRIMA FIJA,

domiciliada en Londres desde el año 1710.

AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22.

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (180 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Para más informes y para asegurar, diríjanse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo, 22.

"EL INVISIBLE"

INSECTICIDA ANTISEPTICO

MICROBICIDA PODEROSO

Extracto líquido que destruye todos los insectos tales como pulgas, chinches, gusanillos, etc.; para habitaciones, cuartos, lavas, pieles, plantas, animales domésticos, etc. Sanea las habitaciones y destruye los fermentos y microbios. Pedir el prospecto y el producto en casa de los señores García y Compañía, drogueria, calle del Medio, tienda, en Santander.

BONITO landeau de dos capotas, extranjero, y muy ligero. Se vende en 9,500 reales en el Astillero, Calle de Abajo, 12.

LA CORCONERA

Servicio desde el primero de Septiembre. Santander al Astillero, 6'45, 8'45 y 12 mañana; 2, 4 y 6'30 tarde, discrecional.

Astillerio á Santander, 6, 8 y 10 mañana; 1 y 3 y 6'40 tarde. Santander al Cespedón, 6'45 y 8'45 mañana 4 tarde.

Cespedón á Santander, 7'45 y 9'40 mañana, 5'25 tarde.

Santander, á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde. Puntal, y Pedreña á Santander, 7, 9'30 y 12'15 mañana; 2'45, 4'30 y 6 tarde.

NOTA. Desde el día 1.º de Septiembre habrá un vapor extraordinario desde Santander al Astillero á las 5 de la tarde, regresando á las 6 y media de la misma.

HABIENDO desaparecido del pasto común del pueblo de Galizano una vaca de cinco á seis años de edad, color de avellana clara, gamas cortas, y algo co ba, alzada regular; la persona que tenga conocimiento de su paradero, dará razón á Manuel Colmenero, vecino de Galizano Ayuntamiento de Rivamontán al Mar, ó á don Emeiterio Setiá, en Carriazo, el que gratificará.

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS DE SANTANDER

Desde el 15 del corriente mes, queda abierta la matrícula de esta Escuela en la planta baja del Instituto, desde las 7 y 1/2 hasta las 8 y 1/2 de la noche.

EL DIRECTOR

A. de la Escalera

UNICA Y VERDADERA GRAN EMPRESA GENERAL

DE REDENCION Y SUSTITUCION DE MOZOS ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, 56, PRAL.

BAJO LA DIRECCION DE DON FELICIANO SALUSTIANO REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

D. ROMAN MANGUERO ARES

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS Oficinas: Calle de San Francisco, 31, pai.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficiente recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar pero aquella ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarnos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en respetable y acreditada casa de comercio que esta empresa tiene designada. Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante. Pídanse detalles y prospectos al expresado señor representante, quien los facilitará exentos y sin interés.

TALLER DE ATAQUES

de VICTOR GAUTIER

(hijo de GALO) Y COMPAÑIA

Lealtad, 10, esquina á la del Peso

Esta casa tiene la representación en esta plaza, de los acreditados privilegiados féretros de acero emplomado y hierro galvanizado, de la fábrica de los Sres. Villazón y Compañía, que con tanta aceptación y buen éxito, explota la importante empresa. New funeral de Madrid y demás principales funerarias de España. Sus precios y condiciones no tienen competencia, variedad en modelos al alcance de todas las fortunas.

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

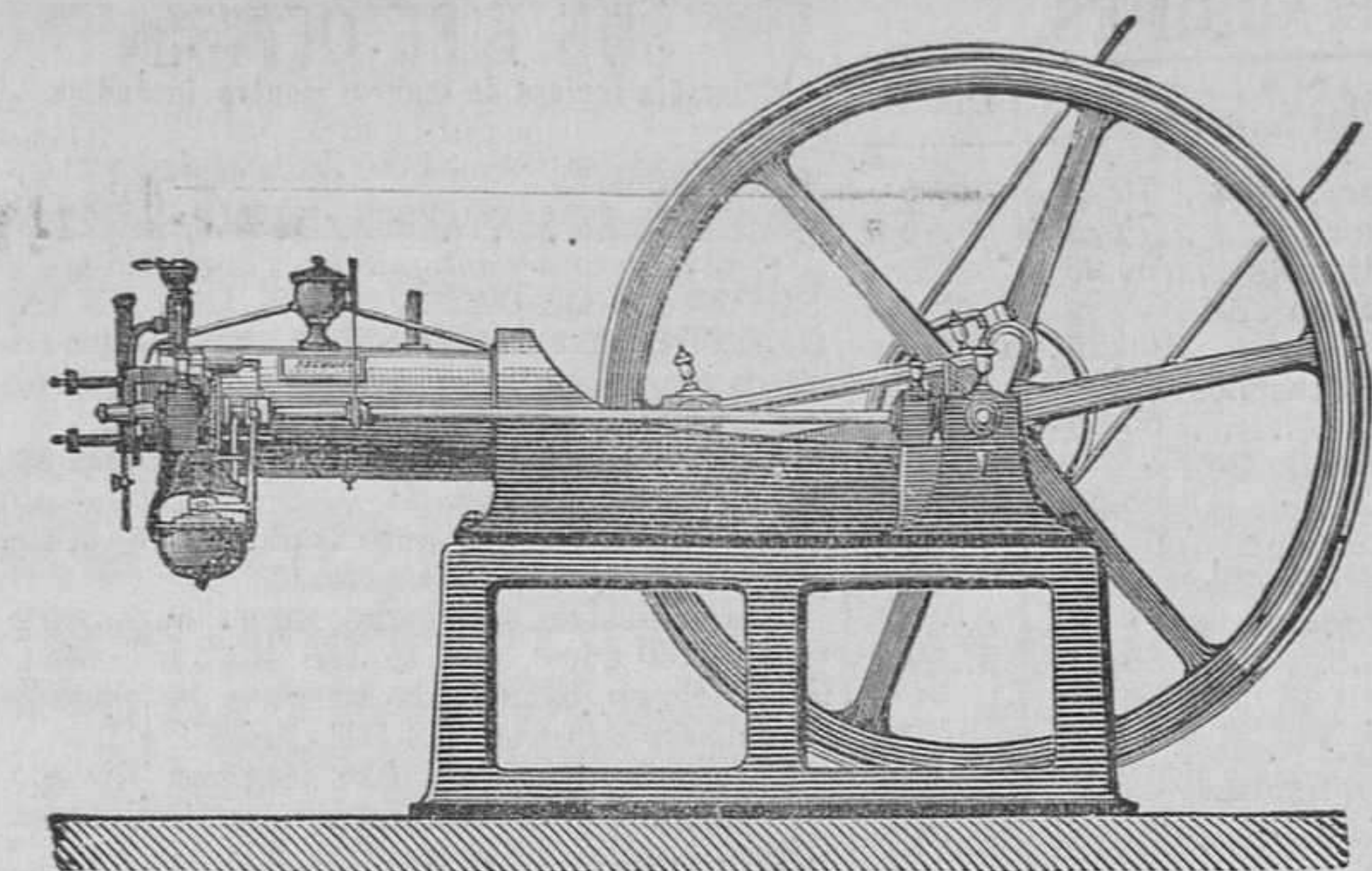
SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9.

SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cortés, 7, duplicado.

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 a 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); sensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada a todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos. Los motores a gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención a sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados en el sitio que se necesite, sin necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores. Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarragona, donde se le puede ver funcionar.



se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo. Los motores de ESCUDER, no llegan a consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores. Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarragona, donde se le puede ver funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.



LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro

VENANCIO VALDERRAMA

LOPE DE VEGA, NÚM. 3, TELÉFONO NÚM. 165
SANTANDER



Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran valedores, mesas, balaustrades, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maquetado y con incrustaciones de todos colores.

NOTA Esta casa demostrará una vez más la bondad de sus productos, con el pavimento hidráulico que se está colocando en la gran avenida del Muelle de esta capital.

OTRA Se remite el catálogo general de la casa ranco de porte á quien lo pida.

Comisión.—Exportación.

EL PRIORATO

VINOS TINTOS SUPERIORES Y GENEROSOS.—CHAMPAGNES

La casa remitente se ha propuesto introducir en esta ciudad vinos de inmejorables condiciones higiénicas y de absoluta pureza. Son recomendables por lo tanto para las personas de delicado gusto, fondas y restaurantes de importancia.

Se expenden en los establecimientos siguientes: D. C. López, D. C. Ortiz, D. F. Rivero, D. A. Mier, El Louvre, La Bolsa, La Simplicia, D. M. Sánchez, D. E. Añija, D. R. Fernández, D. L. Gutiérrez, y se sirven en los cafés del Occidente, Cántabro y Ancora, en el Hotel de Castilla y Gran Hotel del Sardinero.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrennen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraies, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Preteuse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestins Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERNÁN-CORTÉS, 2

ACADEMIA PREPARATORIA

En esta Academia, acreditada por los resultados que en los cuatro años de existencia en esta capital ha obtenido, se abre el curso de 1891-92 en 1.º de Octubre y se admiten las inscripciones en la misma, durante el presente mes de Septiembre, para la preparación completa de ingreso en la Escuela General Militar, flotante de la Armada, Politécnica de Ingenieros y Arquitectos, Escuela de Ingenieros belgas (Louvin), Telégrafos, etc.

D. Francisco de Arespachoga dará detalles, de 2 á 4 de la tarde, Lope de Vega, 2, 2.º ó pral. izqda.



COMPANIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSBLLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Se Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 5 de Septiembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán don Facundo Leniz.

El martes 28 de Septiembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Lino Garay.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
Teléfono número 85.

NOTA. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

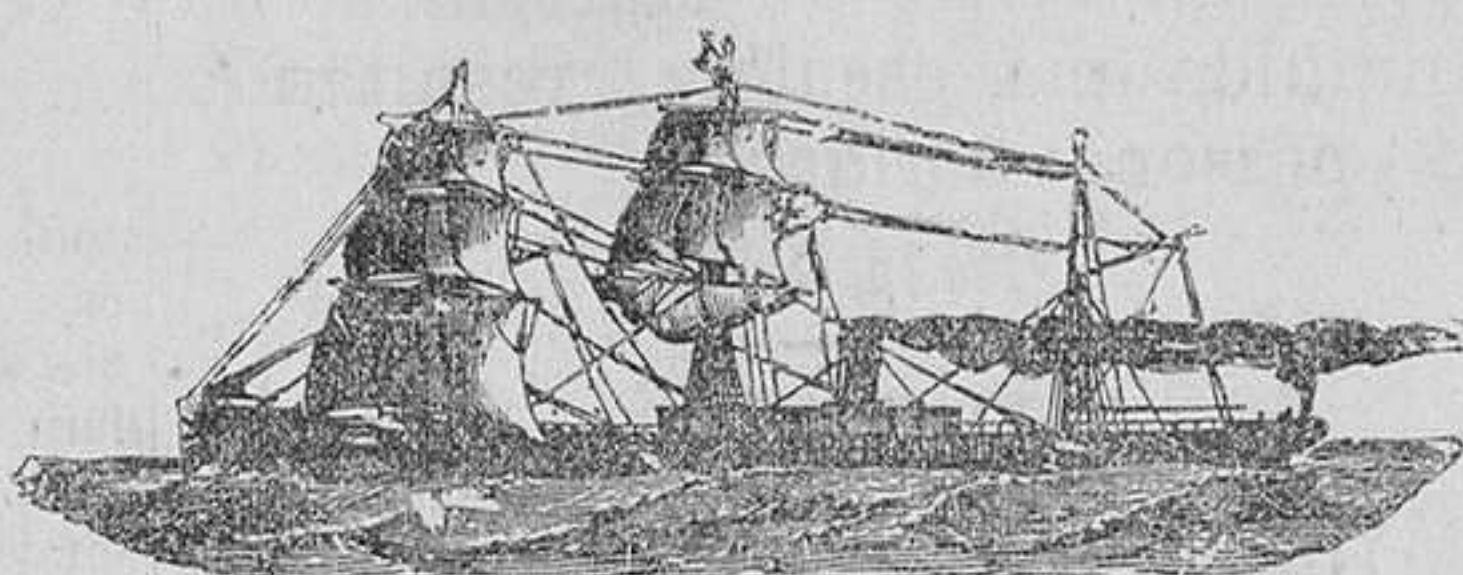
CABO MACHICHACO

VIZCAYA

Compagnie Generale Transatlantique,

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 d Septiembre, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Bassé Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de Septiembre el vapor Capitán GEFROI

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de Septiembre el vapor y para Saint Nazaire el 29 de Septiembre el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 80, teléfono número 58.

SAINT GERMAIN

LABRADOR

LA FAYETTE

MEDICO - HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

CURACION RAPIDA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez, Renedo.

Planchadora de brillo y de mate; esmerado al real; de brillo á 40 céntimos, cuello y puños de brillo esmerado al real.—Calle de Magallanes, número 3, primero izquierda.

LA BANDERA

línea de vapores—correos españoles

ESPAÑOLA

entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	Gañitano	de 5.145 ts
Catalán	de 3.574 "	Baskaro	de 4.700 "
Navarro	de 5.770 "	Santanderino	de 5.400 "
Gallego	de 4.680 "	Palentino	de 4.900 "
Murciano	de 4.410 "	Madrideno	de 5.680 "

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 28 de Septiembre, el rápido vapor nombrado

SANTANDERINO

su capitán D. Eugenio de Luza traga.

Admite carga á flete y pasajeros

El siguiente vapor será el

PALENTINO

que saldrá el 7 de Octubre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías y el era 6 hijos Muelle 12.—Teléfono, número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

CAROLINA, GRACIA,
FRANCISCA, LEONORA,
BENITA y ALICIA.

EDUARDO, SERRA,
GUIDO, HUGO, ENRIQUE
PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA
SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 28 de Septiembre el rápido vapor

PAULINA

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

17, BLANCA 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.

ESPECIALIDAD

EX CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUERTO,

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yu-
tes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.

Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases
escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos

Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de
punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.

Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias

Camisas y calzoncillos á la medida,

Se remiten muestras por el correo

HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA 17

SANTANDER



LINEA DE VAPORES

DE LOS

SRES. M. SAENZ Y COMP.ª DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER

todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.

Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dórga é hijos y Botín, y en la
Creduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

NORDDEUTSCHER
LLOYD



LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires y Río Janeiro
Saldrá de la Coruña el día 31 del mes de marzo el magnífico y rápido vu
por de 8.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza,

HANNOVER

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las
comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por
cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en San-
ander señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17.

EL ALTANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

	Pesetas.	
Santander.—Un trimestre.	5	Quarta plana, 0'05 de peseta por nea.—Tercera, 0'10.—Idem en lu- preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.— Primera plana, 0'80.— <i>Esquelas fu- rarias</i> : en primera plana á 2 colu- nas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Ter- cera plana, á 2 columnas, 15; idem una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á pre- convencionales.
Fuera de la capital.—Idem.	5'50	Rebajas á los suscriptores en las quelas y proporcionales al número inserciones en los anuncios (Pago anticipado).
Europa y Antillas.—Idem.	10	
Países de la Unión Postal y		
Filipinas,	15	